

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GEOPLADES Geografía, Planificación y Desarrollo Cía. Ltda.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 16 de marzo del dos mil veinte siendo las 11h30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio la Previsora Of. 805, se reúnen los socios: Ullisis Álvarez, propietario de cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro (USD \$49.254) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Paola Soria propietaria de cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro (USD \$49.254) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es noventa y ocho mil quinientos ocho Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$98.508). Se encuentra presente el señor Ullisis Álvarez, Representante Legal de la Compañía quien actúa como secretario. Preside la Junta Paola Soria como Presidente. Una vez constatado el quórum legal, los socios manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El Señor CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO, no vota sobre este punto del orden del día.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio económico presenta una recesión, a pesar de este decrecimiento la compañía ha seguido operando con los mismos empleados de año pasado, sin que exista despidos de empleados.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Notas correspondientes al ejercicio económico 2019.

Ante este punto la junta en pleno declara conocer los cuatro balances establecidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y sus respectivas Notas y Políticas a los Estados Financieros que son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, el Gerente informa que existe una pérdida tributaria de \$297.18.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. - El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 13h00 horas.



CESAR ULISIS ALVAREZ MARCILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



PAOLA SORIA ARIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA